Vista en Cav.do de 13 de Nov.re de 75.

Muy S.r mio. Con fha. de 3- de el presente mes, me dize el S.r D.n Salbador de Quirejazu lo siguiente.

"Muy S.r mio. en carta de 31 de
"Enero de este año escribi al S.r D.n Josef
"Rojas, que en vacante de Governador
"de Cartag.a exercia sus funciones, que
"en vista del Testimonio, que me
"dirijio del Ess.no m.r de aquel Ayuntam.to,
"resultò el cargo de 586- r.s y 28- m.s de V.n
"contra el S.r Conde de Bolognino por dos
"años, y 331, dias que sirbio aquel corre
"jimiento, mas de los tres primeros años;
"y 192- r.s y 27- m.s V.n contra el Ex.mo S.or D.n
"Carlos Reggio en 345- dias que sirbio dho.
"Correg.to, mas de los tres primeros años,
"cuyas cantidades devia satisfazer el
"Ayuntam.to de aquella ciu.d ò los fiadores
"que hubieren dado aquellos S.res Governad.s
"todo con arreglo ala resolucion de S. M